



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8420079 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8420079 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	06 de octubre del 2025
FECHA DE INICIO	06 de octubre del 2025
PLAZO INICIAL	Dos (2) Meses y Once (11) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	EDUARDO RAVELO NIETO
CC o NIT	91.506.147
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$11.192.144)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma Once millones ciento noventa y dos mil ciento cuarenta y cuatro pesos M/CTE (\$11.192.144). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de octubre de 2025, por valor de Tres



	millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos M/Cte. (\$3.986.243) b) Un (01) pago correspondiente al mes de noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. (\$4.599.511). c) Un (01) ultimo pago proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos millones seiscientos seis mil trescientos noventa pesos M/cte. (\$2.606.390).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	86525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$11.192.144
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	17 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$11.192.144)
VALOR TOTAL EJECUTADO	ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$11.192.144)
SUPERVISOR	MARIA CECILIA PEREZ COY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	SI	Septiembre de 2025 En la ficha 3142078-123GQID , correspondiente a la competencia “Valorar muestras según técnicas de análisis químico” , se desarrollaron y evaluaron tres resultados de aprendizaje:



		<ul style="list-style-type: none">• Determinar parámetros químicos cualitativos en muestras, teniendo en cuenta las técnicas a aplicar.• Determinar analitos mediante métodos matemáticos, según el ensayo a realizar.• Elaborar reportes técnicos de acuerdo con los requerimientos de la organización. <p>Reporte de juicios evaluativos.</p> <p>En el marco del informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de septiembre, se evidenció el cumplimiento de la formación conforme a la programación académica establecida.</p> <p>El día 30 de septiembre de 2025 se llevó a cabo un comité extraordinario de evaluación y seguimiento al aprendiz Daniel Esteban Pedreros Buelvas (CC. 1016948347), debido a la comisión de una falta académica grave.</p> <p>Octubre de 2025</p> <p>El día 1 de octubre se realizó el comité del área de Química Aplicada a la Industria, con el objetivo de brindar respuesta a las solicitudes de los aprendices y efectuar seguimiento al debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendizaje SENA.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2025 se llevaron a cabo las sesiones de formación y alistamiento en las competencias y grupos asignados, de acuerdo con las siguientes fichas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 3142019-4TPGCAN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.• Ficha 3142079-124TGQID: Aplicar técnicas instrumentales de análisis, de acuerdo con los protocolos y la naturaleza de la muestra.• Ficha 3311335-44TGQIN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos,
--	--	--



		<p>teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.</p> <p>En relación con el seguimiento a la etapa productiva, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 2825088: Se llevaron a cabo reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva. Adicionalmente, se realizaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador para el respectivo seguimiento de dicha etapa.• Ficha 2877257: Se realizaron reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva; adicionalmente, se efectuaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador, con el fin de planificar la etapa productiva. <p>Asimismo, se recopilaron evidencias de aprendizaje para la evaluación de los resultados de aprendizaje, las cuales harán parte del informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de octubre, evidenciando el cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.</p> <p>Noviembre de 2025</p> <p>Durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron las sesiones de formación y alistamiento en las competencias y grupos asignados, correspondientes a las siguientes fichas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 3142019-4TPGCAN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo.• Ficha 3142079-124TGQID: Aplicar técnicas instrumentales de análisis, de acuerdo con los protocolos y la naturaleza de la muestra.
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">• Ficha 3311335-44TGQIN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo. <p>En relación con el seguimiento a la etapa productiva, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 2825088: Se realizaron reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva. Adicionalmente, se efectuaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador para el seguimiento correspondiente.• Ficha 2877257: Se llevaron a cabo reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva. Adicionalmente, se realizaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador con el fin de planificar la etapa productiva. <p>Asimismo, se recopilaron evidencias de aprendizaje para la evaluación de los resultados de aprendizaje, las cuales fueron incluidas en el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de noviembre, evidenciando el cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.</p> <p>Diciembre de 2025</p> <p>Durante el mes de diciembre de 2025 se realizaron las sesiones de formación y alistamiento en las competencias y grupos asignados, correspondientes a las siguientes fichas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 3142019-4TPGCAN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo. <p>Se desarrollaron y evaluaron cuatro resultados de aprendizaje:</p>
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">• Estructurar el proyecto de acuerdo a criterios de la investigación.• Proponer soluciones a las necesidades del contexto según resultados de la investigación.• Argumentar aspectos teóricos del proyecto según referentes nacionales e internacionales.• Analizar el contexto productivo según sus características y necesidades <p>Reporte de juicios de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 3142079-124TGQID: Aplicar técnicas instrumentales de análisis, de acuerdo con los protocolos y la naturaleza de la muestra. <p>Está definido en el plan de trimestrelización que no se evalúen resultados de aprendizaje para esta competencia en esta primera fase.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ficha 3311335-44TGQIN: Desarrollo de procesos de investigación efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y productivo. <p>Se desarrollaron y evaluaron cuatro resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• Argumentar aspectos teóricos del proyecto según referentes nacionales e internacionales.• Estructurar el proyecto de acuerdo a criterios de la investigación.• Analizar el contexto productivo según sus características y necesidades.• Proponer soluciones a las necesidades del contexto según resultados de la investigación. <p>Reporte de juicios de evaluación.</p>
--	--	---



		<p>En relación con el seguimiento a la etapa productiva, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha 2825088: Se realizaron reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva. Adicionalmente, se realizaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador para el seguimiento correspondiente. Asimismo, se recolectaron las bitácoras de seguimiento de la etapa productiva. <p>Carpetas de seguimiento de etapa productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha 2877257: Se llevaron a cabo reuniones grupales de seguimiento a la etapa productiva. Adicionalmente, se realizaron reuniones individuales con los aprendices y el ente coformador con el fin de planificar la etapa productiva. Asimismo, se recolectaron las bitácoras de seguimiento de la etapa productiva. <p>Carpetas de seguimiento de etapa productiva.</p> <p>Asimismo, se recopilaron evidencias de aprendizaje para la evaluación de los resultados de aprendizaje, las cuales fueron incluidas en el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de diciembre, evidenciando el cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.</p> <p>Adicionalmente, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por el supervisor del contrato.</p>
<p>2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>SI</p>	<p>Septiembre de 2025</p> <p>Se reportaron los juicios evaluativos de los grupos pertenecientes a la ficha 3142078-123GQID del programa de Tecnología en Química Aplicada a la Industria, en la</p>



		<p>competencia “Valorar muestras según técnicas de análisis químico”.</p> <p>Reporte de juicios evaluativos.</p>
<p>3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>SI</p>	<p>Septiembre de 2025</p> <p>Se tuvo formación durante el mes de septiembre, los lunes en el ambiente TOR 304, martes TOR 302, miércoles TOR 304 y jueves TOC 505.</p> <p>Se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte de los ambientes de formación y laboratorio, sin presentarse ninguna novedad.</p>
<p>4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.</p>	<p>SI</p>	<p>Septiembre de 2025</p> <p>informe mensual de ejecución contractual, para el mes de septiembre, cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.</p> <p>El día 30 de septiembre de 2025 de llevó a cabo comité extraordinario de evaluación y seguimiento al aprendiz Daniel Esteban Pedreros Buelvas (CC 1016948347) por falta académica grave.</p> <p>Octubre de 2025</p> <p>El día 1 de octubre se realizó el comité del área de Química Aplicada a la Industria con el objetivo de brindar respuestas a solicitudes de aprendices y seguimiento al debido proceso establecido en el reglamento de aprendices SENA.</p>



<p>5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso</p>		<p>Septiembre de 2025</p> <p>Se reportan horas académicas del mes de septiembre.</p> <p>Se reportaron los juicios evaluativos de los grupos Ficha 3142078-123GQID del programa de Tecnología en Química Aplicada a la Industria para la competencia Valorar muestras según técnicas de análisis químico.</p>



<p>formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>		<p>Reporte de juicios evaluativos.</p>
<p>8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	
<p>9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las</p>		<p>Septiembre de 2025</p> <p>Se asistió a la capacitación en el uso de la plataforma Sofía Plus, relacionada con la ejecución de la formación, realizada el día 22 de</p>



<p>habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>		<p>septiembre, y se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato.</p> <p>Octubre de 2025</p> <p>Se asistió a las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Incorporación de actividades STEAM en la formación profesional integral”, realizada el día 27 de octubre, en el horario de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. • “Seguimiento a la etapa productiva”, realizada el día 28 de octubre, en el horario de 3:00 p. m. a 5:30 p. m., dirigida por la instructora Deicy Consuelo Rivera Mora. <p>Finalmente, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por el supervisor del contrato.</p> <p>Noviembre de 2025</p> <p>Se asistió a las siguientes actividades de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Incorporación de actividades STEAM en la formación profesional integral”, realizada el día 4 de noviembre, en el horario de 8:00 a. m. a 2:00 p. m. • EDT, realizada el día 10 de noviembre, en el horario de 7:00 a. m. a 2:00 p. m., dirigida por la instructora Paola Andrea Rodríguez Mendieta, del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos. <p>Finalmente, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por el supervisor del contrato.</p>
<p>10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por</p>		



<p>el supervisor o Subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.</p>		
<p>11. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la guía de orientación para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional. (esta actividad solo colocarlos los que están en formación virtual)</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	
NRO. DE PÓLIZA	360-47-994000052660	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	06 de octubre del 2025	
FECHA APROBACIÓN	06 de octubre del 2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06 de octubre del 2025	17 de abril del 2026	(\$1.119.214)

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario MARIA CECILIA PEREZ COY a partir del 06 de octubre del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS



4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$11.192.144
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$11.192.144
Valor ejecutado	\$11.192.144
Valor pagado	\$11.192.144
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma el 18 de diciembre de 2025

MARIA CECILIA PEREZ COY
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales *Richard Arias*

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales *CDV*

